

The Royal Bank of Scotland N.V. Sucursal en España ("RBS"), en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 27/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

RBS comunica que con relación a los siguientes programas de emisiones de Bonos:

PROGRAMA	EMISOR
Emisión de Bonos RBS 7,8% menos EURIBOR	The Royal Bank of Scotland N.V.
Emisión de Bonos RBS 4,10% 7 años	The Royal Bank of Scotland N.V.
Emisión de Bonos RBS 5% inflación	The Royal Bank of Scotland N.V.
Emisión de Bonos RBS 4,50% Fijo/ Variable	The Royal Bank of Scotland N.V.

Cualquier información relevante de carácter financiero que se refiera a los mencionados programas de emisiones de Bonos, será accesible a través de la página web de la DNB (De Nederlandsche Bank, es decir, el Banco Central Holandés) (www.dnb.nl) o a través de la página web de RBS (<http://markets.rbs.com>).

Madrid, 25 de mayo de 2010

The Royal Bank of Scotland N.V.
Sucursal en España

